

Manizales, 24 de octubre de 2023

Honorables Magistrados
TRIBUNAL DE ETICA ODONTOLOGICA DE CALDAS
La ciudad

Referencia: Informe de conclusiones
Denunciante: Liza Paola Alarcon Reyes
Denunciados: David Campos/Jennifer Plazas (Clínica Innovar Salud Oral - Ibagué)
Radicado: 407-2023

Atentamente, me permito presentar a la Sala Plena, informe de conclusiones dentro de proceso ético disciplinario de la referencia.

1. QUEJA

El 21 de febrero de 2023, el Tribunal Nacional de Ética Odontológica, asigna a este Tribunal la competencia de la queja presentada por la señora Liza Paola Alarcon Reyes en contra de los Doctores David Campos/Jennifer Plazas, en la que refiere:

LIZA PAOLA ALARCON REYES, envía correo electrónico al Tribunal Nacional de Ética Odontológica el día 9 de febrero de 2023 explicando los hechos ocurridos en la clínica Innovar Salud Oral de la ciudad de Ibagué:

1.1 RESÚMEN DE LOS HECHOS

- Inicialmente la paciente había radicado una queja en la Clínica Innovar Salud Oral.
- Según el escrito de queja, la contactaron para asignarle una cita con del Dr. David Campos para valorarla y solucionar el daño en una muela causado por una odontóloga en una cita de control.
- El Dr. no estaba enterado del caso, ella le explicó que tenia mucha sensibilidad de tanto que le quitan y ponen resinas, el Dr. intentó quitar la resina con una palanca, sintió mucho dolor y escribe en la historia clínica que tiene un umbral bajo de dolor.
- *"Me parece que un odontólogo no se puede lavar las manos escribiendo mentiras y*

haciendo caso omiso al dolor que me estaba causando en el momento”.

- Yenifer Paola Jiménez Romero nos atendió y nos causó el daño en nuestros dientes.

2. ODONTÓLOGOS VINCULADOS

La queja fue formulada en contra del Doctor José David Campos Ampudia, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.030.574.426, quien tiene la calidad de odontólogo egresado de la Fundación Universitaria San Martín.

En cuanto a la Doctora Jennifer Paola Jiménez Romero, no fue posible ubicarla ni establecer su calidad de odontóloga, informan telefónicamente de la clínica Innovar salud que la Doctora se fue del país. Teniendo en cuenta que en este informe se propondrá la decisión declarar que no existe mérito para formular cargos, no se hacen necesarias indagaciones adicionales ni proceder a designar defensor de oficio.

3. TRÁMITES PROCESALES

- Oficio TNEO-00126-2023 con fecha de 21 de febrero de 2023, informando a la quejosa, que la queja fue remitida al tribunal de ética odontológica de Caldas.
- Auto de apertura de investigación con fecha de 23 de febrero de 2023.
- Decreto de pruebas del día 24 de febrero de 2023, solicitando a la Clínica Innovar Salud Oral, la historia clínica, elementos de diagnóstico, formatos de consentimiento de la Señora Alarcón Reyes y solicitando pruebas documentales al Dr. Campos y a la Dra. Jennifer Plazas.
- Oficio TEO-065/2023 del día 27 de febrero de 2023 informándole al Dr. Campos la apertura de investigación
- Oficio TEO-066/2023 del día 27 de febrero de 2023 informándole a la Dra. Jennifer Plazas la apertura de investigación.
- Oficio TEO-068/2023 del día 27 de febrero de 2023 , solicitando pruebas documentales al Dr. Campos.
- Oficio TEO-070/2023 del día 27 de febrero de 2023 , solicitando pruebas documentales a la Dra. Plazas.

- Oficio TEO-071/2023 del día 27 de febrero de 2023 solicitando a la Clínica Innovar Salud Oral la historia clínica, elementos de diagnóstico, formatos de consentimiento de la Señora Alarcón Reyes.
- Oficio TEO-072/2023 del día 27 de febrero de 2023 informándole a Señora Alarcón Reyes que su solicitud fue recibida, se le dará el trámite correspondiente y si es de su interés se puede constituir como tercero interviniente.
- Correo electrónico recibido el día 6 de marzo de 2023, la Señora Alarcón Reyes informa que desea ser reconocida tercero interviniente.
- Por Auto del 27 de marzo de 2023, reconoce el magistrado instructor la calidad de tercero interviniente a la denunciante.
- Auto de vinculación de la odontóloga Jenifer Paola Jiménez Romero con fecha de 9 de mayo de 2023
- Oficio TEO-148/2023 del día 9 de mayo de 2023 informándole a la Dra. Jenifer Paola Jiménez Romero la apertura de investigación.
- Oficio TEO-150/2023 del día 9 de mayo de 2023 , solicitando pruebas documentales a la Dra. Jenifer Paola Jiménez Romero.
- Oficio TEO-151/2023 del día 9 de mayo de 2023 solicitando a la Clínica Innovar Salud Oral los elementos de diagnostico originales de la Señora Alarcón Reyes.

4.PRUEBAS DOCUMENTALES APORTADAS POR EL Dr. DAVID CAMPOS

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de título como odontólogo egresado de la Fundación Universitaria San Martin con fecha del 10 de septiembre de 2014.
- Fotocopia de acta de grado .
- Fotocopia de inscripción RETHUS.
- Fotocopia de resolución 25-5519 de 2015 que autoriza al Dr. Campos Ampudia a ejercer en el territorio nacional.
- Fotocopia de carné de protección radiológica.

5. PRUEBAS DOCUMENTALES APORTADAS POR LA CLÍNICA INNOVAR SALUD ORAL

- Odontograma.

- Historia clínica de la señora Liza Paola Alarcón Reyes.
- Documentos Dr. Campos.
- Certificado de existencia y representación de la Cámara de comercio de Ibagué.

6. DECLARACIONES:

- Oficio TEO-152/2023 del día 9 de mayo de 2023 citando a la Sra. Liza Paola Alarcón Reyes a diligencia de ratificación y ampliación de queja para el día 23 de mayo de 2023 a las 10:45 am.
- Correo electrónico del 23 de mayo informándole a la Sra. Alarcón Reyes el aplazamiento de la diligencia para el día 25 de mayo de 2023.
- Correo electrónico del 25 de mayo de 2023 donde la Sra. Alarcón Reyes informa que no se pudo conectar a la diligencia.
- Oficio TEO-171/2023 del día 25 de mayo de 2023 citando nuevamente a la Sra. Liza Paola Alarcón Reyes para diligencia de ratificación y ampliación de queja para el día 12 de junio de 2023 a las 10:45 am
- Correo electrónico del 7 de junio de 2023 informándole a la Sra. Alarcón Reyes el aplazamiento de la diligencia para el día 15 de junio de 2023.
- Diligencia de ampliación y ratificación de queja de la Sra. Liza Paola Alarcón:

“Preguntado. ¿Liza Paola realmente nos puede como aclarar bien contra quien es su queja y porque específicamente? Contestó. Cuando yo puse una primera queja en innovar porque desde al año 2014 yo tengo controles anuales con ellos por la e.p.s Sanitas que tiene el convenio acá en Ibagué Tolima, voy todos los años con mi familia que mi núcleo familiar es mi esposo y mi niña pequeña, todos allá tienen su historia clínica yo estoy desde el 2014 y cada año se me hacen las resinas la valoración normal y el año pasado fuimos hacer nuevamente control anual y la doctora la que yo menciono Jenifer Paola Jiménez ese día si estaba de afán no sé, me ocasionó un dolor con una lima entre las muelas de atrás, al decirle porque me estaba lastimando con la lima me puso una lima entre las dos muelas se puso de malgenio porque le dije que me estaba doliendo mucho y no es por nada y si no que siguió y me lastimó mucho la encía, fueron dos, en ese momento eran dos resinas, solo iba a eso no tenía ningún otro inconveniente, no tengo problemas de sensibilidad como pueden constatar en la H.C. de innovar porque cada año voy me

hacen resina, limpieza y listo y me dicen que tengo normal mis dientes nunca he tenido problemas de nervios de nada y desde ahí empecé con dolor en las encías y como se me destemplaba mucho esa parte de los dientes a la semana o menos de la semana se me cayeron las resinas y empecé con un dolor y por eso fui como con cita prioritaria a innovar donde me realizaron nuevamente la resina pero ya tenía dolor en mis encías. preguntado. ¿Cuántas veces la atendió la doctora Jenifer Paola? Contestó. solo una vez que yo recuerde que fue la vez en donde me molestó donde ella me hizo el daño en la muela, de resto no volví a pedir con ella porque no me gustó la atención. preguntado. ¿y ella le advirtió los riesgos que tenía al hacer ese tratamiento? usted firmó algún documento? Contestó. pues no, realmente no me dijo nada aparte de eso se puso de mal genio porque le dije que me estaba doliendo entonces me preguntó que si quería que me pusiera anestesia y yo le dije que si porque me estaba doliendo, lo que yo casi nunca pido, como nuevamente digo lo pueden constatar en la H.C. de innovar porque yo siempre voy a los controles anuales y nunca he tenido un problema con ningún odontólogo, yo siempre le decía que cualquiera que me atendiera, hasta ese momento tuve problemas, por eso fue mi queja, nunca he tenido ningún inconveniente. Preguntado. ¿En esa muela que usted dice, que es inferior derecha cierto? si señora. preguntado. ¿ya le habían hecho otro tratamiento previo? Contestó. nunca, no, lo pueden mirar en la H.C. no en esa no, no he tenido inconveniente. preguntado. ¿y después que sucedió? Contestó. bueno después de eso volví como por una cita de urgencias ahí mismo en innovar por dolor me pusieron la resina nuevamente se me cae, si mal no recuerdo y como puse la queja me llamaron y me dijeron que si podía realizar una cita el 24 de enero, creo hablé con una asesora me dijo que iban a estar pendientes de mi caso que le iban a decir a un doctor a un odontólogo, al doctor David Campos que le iban a comentar todo y yo dije bueno está bien porque pensé me van a dar solución a lo que me está pasando, fui a la cita el doctor muy amable me atendió pero cuando le dije, me dijo que no tenía conocimiento del caso que solo iba para resinas, cuando yo llevaba con un dolor en la encía, tenía destemplados los dientes, entonces lo que hizo fue como tenía ahí una resina trató de sacarla, mi umbral del dolor no era bajo porque yo le comenté a él que tenía mucho dolor y aun así empezó hacer palanca y palanca, no me aplicó anestesia, lloré ese día, lloré del dolor, lo que nunca me había pasado a mí en una cita odontológica, cuando le dije, me dejó, me lo sacó y me puso fue como algo provisional porque el umbral del dolor mío era muy grande y no me pusieron anestesia ni nada y salí lastimada, salí llorando y pues realmente salí fui decepcionada, nunca había tenido problemas con innovar vuelvo y lo repito yo tengo mi historia clínica desde 2014 sin

ningún problema, sin ninguna queja con toda mi familia normal y desde ahí yo no volví, no volví por miedo, porque no quiero que me sigan dañando de pronto algo que de pronto algo que no tengo o no tenía porque yo no sufro de mis dientes en ningún momento, no tengo ninguna enfermedad tampoco para decir que me esta afectando mi dentadura para nada, ni un conducto me han hecho, nada, porque yo soy muy juiciosa anualmente como lo pueden constatar en mi historia clínica de que siempre voy, y las observaciones en la historia clínica es que mi dentadura esta bien, el doctor también escribió que tenía mala higiene oral cuando nunca, tenía una semana con un dolor que no me podía ni tocar los dientes y al comentarle el no sabía el caso, porque pues tampoco le podía echar toda la culpa al médico porque de pronto a él no le dijeron cuál era mi caso en el que venia yo de urgencias y citas, citas prioritarias en la misma clínica odontológica entonces no sé si es falta de comunicación allá en innovar no sé qué pasa pero desde ahí yo no volví porque aun así al comentarle el dolor de umbral del dolor tan grande todo lo que tenia esa semana que no me podía ni tocar ni esa parte de mi boca, me dice que tengo mala higiene oral, y yo bueno, pero entonces en mi historia clínica todos estos años si tengo mala higiene oral como escribió el doctor ahí al decirle que llevo una semana que no me puedo ni tocar la boca entonces donde están las evidencias de todos estos años en donde me dicen que tengo una dentadura perfecta y que solo voy a resinas y que solo voy a controles anuales y que todo está perfecto, por eso es mi queja, porque una doctora es tan brusca se pone de mal genio porque me lastima y desde ahí empezó a general problemas en mi muela por eso es mi queja.

Preguntado. ¿y después de que la atendió la doctora Jenifer la atendió también la doctora Diana Carolina Acosta, el doctor John Bohórquez, el doctor Mario Maníos que pasó con ellos? Contestó. con los doctores que había ido no he tenido ningún problema fueron muy delicados hicieron una muy buena praxis me comentaban que sí, que con la lima me habían limado mucho y me había quedado un espacio demasiado grande que me limaron demasiado y me volvían y me ponían la resina con ellos, la verdad no tuve ningún inconveniente fueron muy delicados, fueron muy pacientes y por eso no, en mis quejas nunca los nombro.

Preguntado. ¿Específicamente la queja es contra Jenifer Paola y contra el doctor David Campos? sí señora. Preguntado. ¿firmo con el doctor David también consentimiento? le advirtió los riesgos? que le dijo. Contestó: el doctor pues le comenté el caso pues no tenía conocimiento porque el hizo en pantalla en el computador de ellos decía que solo iba para resinas entonces pues me toco comentarle todo lo que me había pasado las veces que había ido, me pareció injusto porque yo nunca había llorado en un consultorio odontológico me hacía palanca para

quitarme la resina no me aplica anestesia tenia un dolor impresionante me dolía mucho y la verdad no, no me gusto la atención, no me sentí bien, la primera vez que lloro demasiado en un consultorio al hacerme palanca porque tenía resina la muy pegada y no, y así el dolor en vivo no había jamás experimentado una cosa así, es por eso.

Preguntado. ¿El doctor José David tiene alguna pregunta? pregunta como tal, pues le preguntaría digamos a la paciente la señora Liza, si en su momento tenía digamos tenía tanto dolor porque no digamos para el procedimiento -----porque yo no recuerdo que ella salido llorando en realidad porque pues no lo vi y cuando salí y le pregunté.

Doctor que pena yo interrumpo lo que pasa es que estamos en una diligencia que se hacen preguntas y se responden preguntas entonces su intervención se limita a eso, ya consideraciones al respecto tienen otro espacio – Contestó. vale listo.

¿Entonces si tendría alguna pregunta? sí. ¿Por qué no me indicó parar el procedimiento si estaba llorando? Contestó. Si doctor yo le dije, yo le comenté fue por eso que no me puso la resina permanente me puso, me puso algo provisional, usted me dijo que como no aguantaba el dolor que me iba a poner algo provisional porque a mí se me estaban saliendo las lágrimas y ahí había una señora o una enfermera, no sé, una asistente y ella también se dio cuenta. no tengo porque me hace es que mi queja fue simplemente esa por eso quise entablar pues esto para que se dieran cuenta que no tenía anteriormente ningún inconveniente en cuanto a controles anuales de odontología

¿Mas preguntas doctor? preguntas no.

¿Le tomaron a usted radiografía de esa muela o alguna radiografía? no ahí no.

¿Ni antes, ni después? después si, el doctor si solicitó una radiografía. perfecto! por el umbral del dolor que tenía y que no pudo ponerme la resina por el mismo dolor que tenía y la hinchazón en la encía. si lo hizo.

7. ANÁLISIS HISTORIA CLÍNICA:

FECHA	EVOLUCION	PROFESIONAL
22/07/2014	FECHA DE INGRESO	Dra. Diana Carolina Acosta
14/08/2014	Retiro de caries resina 26M, control de oclusión	Dra. Diana Carolina Acosta
10/11/2014	Detartraje 4 cuadrantes , profilaxis	Dra. Andrea Paola Lara
25/08/2015	Profilaxis dental	Dra. Diana Patricia Gonzalez
25/09/2015	control de placa, profilaxis, higiene oral	Dra. Jenny Alejandra Mendez
26/10/2015	control de placa, profilaxis, detartraje 2 cuadrantes , higiene oral	Dra. Jenny Alejandra Mendez
01/12/2015	No asistió	Dra. Jenny Alejandra Mendez
10/08/2018	Obturacion en 26 OM	Dra. Grace Alexandra Jiménez
15/08/2018	Control de placa, profilaxis, higiene oral	Dra. Mayra Espinosa
19/02/2022	Obturacion en resina 26 OM	Dr. Edwin Acevedo
12/03/2022	Motivo de consulta "Me hicieron una calza aquí y no he podido volver a comer", retiran la obturación, se deja eugenolato en el 26 OM	Dra. Dayana Andrea Ospina
02/04/2022	Nuevamente se obtura el 26 con resina de fotocurado	Dr. Edwin Acevedo
30/04/2022	Obturacion en resina 17 O	Dr. Edwin Acevedo
05/11/2022	Obturacion en resina 47 O	Dra. Julissa Ramirez
10/12/2022	Obturacion en resina 47 M	Dra. Yenifer Paola Jiménez Romero
03/01/2023	Motivo de consulta: Me duele mucho una calza que me hicieron abajo en la zona derecha y ahora siento dolor en la zona izquierda, el molar 26 presenta fractura OM con restos de resina en la zona interproximal, se realizó resina nuevamente, entre 46 y 47 presenta restos de resina, se libera espacio interproximal.	Dra. Diana Carolina Acosta
06/01/2023	Motivo de consulta: "se me soltó una calza", obturacion en resina de fotocurado en 26 O	Dr. John Bohorquez
14/01/2023	Motivo de consulta: "Me pusieron una calza y me dejaron mucho espacio y se me queda la comida", obturacion en resina de fotocurado en 47 OM	Dr. Mario Manios
24/01/2023	Motivo de consulta: "ya he venido varias veces porque me dañaron una muela, me quedó un espacio y me duele, ahhh... arriba tambien me dañaron una muela yo he venido muchas veces ", en 47 está suelta la resina OM, orden de radiografía no se observa cercanía de cuerno pulpar.	Dr. David Campos

8. ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por oficios TEO-071/2023 del 27 de febrero de 2023 y TEO-151/2023 del 9 de mayo de 2023, se solicitó a la Clínica Innovar Salud Oral los elementos de diagnóstico originales de la Señora Alarcón Reyes, aportando en ambas oportunidades la misma historia clínica, odontograma, certificado de cámara de comercio, no aportan radiografías a pesar de que en la historia clínica se lee *“orden de radiografía no se observa cercanía de cuerno pulpar”*.

De acuerdo con la Resolución 1995 de 1999, La custodia de la historia clínica y de sus anexos como lo son los elementos de diagnóstico y el consentimiento informado con la constancia de advertencia de riesgos inherente a los tratamientos realizados *“estará a cargo del prestador de servicios de salud que la generó en el curso de la atención”*, en este caso la Clínica Innovar Salud Oral, sin que pueda ser imputable a los profesionales vinculados la ausencia de estas pruebas, que, como se expuso anteriormente, fueron solicitadas a la clínica sin obtener respuesta alguna.

9. TRATAMIENTO REALIZADO

Como se expuso en el análisis de la historia clínica odontológica, tenemos que la Doctora Yenifer Paola Jiménez Romero, realizó a la señora Liza Paola Alarcón, resina mesial del molar 47, no es una restauración que abarque más de una superficie siendo menor el riesgo de complicaciones, sin embargo, todo procedimiento de operatoria como este, existe la posibilidad de fractura y pérdida de la restauración como se puede evidenciar se presentó en este caso, habiendo sido atendida la situación por otros odontólogos.

También encuentro adecuada la intervención por parte del Doctor José David Campos al ordenar radiografía ante el dolor que le manifestaba la paciente dejando la constancia de no encontrarse proximidad al cuerno pulpar.

10. ANÁLISIS DEL DAÑO MANIFESTADO POR PARTE DE LA PACIENTE:

Dice la Sra. Alarcón en su escrito de queja: *“(…) me contactaron telefónicamente para decirme que si podía asistir a una cita odontológica con uno de los mejores odontólogos de la clínica David Campos, para valorarme y poder solucionar el daño en mi muela causado por una odontóloga en una cita de control, para mi sorpresa, el odontólogo no estaba enterado de mi caso, no sabía a qué*

iba, solo decía una "Resina- Prioritaria", le comenté brevemente mi caso sobre la dolencia y el dolor que sentía porque me limaron demasiado entre mis muela y no se realizó un correcto procedimiento ya que me ha tocado ir muchas veces, tengo resentidos los dientes y mucha sensibilidad de tanto que me quitan y ponen resinas, y este odontólogo, como no salía la resina que me tenía puesta, me hacía palanca para sacarla, diciéndome que me dolía mucho seguía, se me salían las lagrimas del dolor y seguía, y al ver la historia clínica, que sorpresa al leer que pone este señor que tenía un umbral de dolor bajo, cuando mi dolor era muy fuerte y no me puso anestesia esto me parece poco ético de un profesional, al decir que tengo Higiene Oral deficiente, cuando tengo un historial médico con esta clínica bastante extenso por controles cada año y sin ningún inconveniente en las citas odontológicas.

Me parece que un odontólogo no se puede "lavar las manos" escribiendo mentiras y haciendo caso omiso al dolor que me estaba causando en el momento y decir falsedades que se caen de su propio peso con la misma Historia clínica, donde no había tenido ningún inconveniente, ni siquiera mi hija, ni mi esposo con quien pasó algo similar el mismo día del control con la odontóloga Yenifer Paola Jiménez Romero, que nos causó el daño en nuestros dientes, donde se radicó la primera queja y desencadenó mi problema dental.

En relación con la sensibilidad que expone la paciente, se tiene que es otro de los riesgos inherentes a las restauraciones con resina y el dolor que manifiesta sintió en la intervención, tenemos que cada persona tiene un umbral del dolor diferente, si el registro no lo comparte la denunciante, fue una apreciación subjetiva por parte del profesional y tiene el derecho constitucional de solicitar la corrección del registro en la historia clínica.

11. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el anterior análisis, someto a consideración de la Sala Plena, la verificación de los requisitos formales del presente informe y por lo tanto proceder a la declaración de que no existe mérito para la formulación de cargos.

Atentamente,

ANA MARÍA NARANJO MEJÍA

Magistrada Instructora